



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RAÚL HUMBERTO GUZMÁN HERNÁNDEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 3032736 y tarjeta profesional 88392 dentro del proceso radicado 201704500 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO (4) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 31.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HEBER MAURICIO ORTIZ QUINTERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 16713511 y tarjeta profesional 108565 dentro del proceso radicado 201902335 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TERMINO DOS (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MÓNICA MUÑOZ VELASCO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 34599856 y tarjeta profesional 205776 dentro del proceso radicado 202000857 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) YUDI CAROLINA GONZALEZ CASTILLO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52902425 y tarjeta profesional 244806 dentro del proceso radicado 201807261 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TERMINO DOS (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) NELSON HUMBERTO VARGAS GUTIERREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80233813 y tarjeta profesional 197433 dentro del proceso radicado 201904213 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO (4) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JAVIER MAURICIO RODRIGUEZ HERRERA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79488542 y tarjeta profesional 106926 dentro del proceso radicado 202101071 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO UN (1) AÑO, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículo 28.6 y 33.9 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARCO ARCENIO SIERRA SILVA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19486703 y tarjeta profesional 92631 dentro del proceso radicado 201904349 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) YESSICA FARLEY CRUZ LUGO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 36304884 y tarjeta profesional 193941 dentro del proceso radicado 201906396 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO TRES (3) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículo 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JUAN CARLOS CUESTAS SANCHEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79577967 y tarjeta profesional 105997 dentro del proceso radicado 202006430 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO VEINTICUATRO (24) MESES Y MULTA DE DIEZ (10) SMMLV, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8, 34D, 35.3, 35.6 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE ENERO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) IVÁN DARÍO PALACIOS GELVES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1090379782 y tarjeta profesional 208648 dentro del proceso radicado 202206820 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 y 28.10 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co